

EL DEFENSOR DE GRANADA

CONTRA EL PLAN CALLEJO

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

UNA NOTA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Esta mañana reinaba desde los primeros momentos gran agitación entre los estudiantes por no haber resuelto aún el Claustro la cuestión surgida con motivo de pretender pasar al plan antiguo los alumnos que estudian por el del señor Callejo.

Los estudiantes de Medicina acogidos a éste y los de Derecho en su casi totalidad, promovieron con este motivo incidentes en el patio de la Universidad, dando lugar a un callejo y algún que otro grito y negándose terminantemente a entrar en las clases.

La protesta fue secundada por los alumnos de Farmacia que dan varias clases en la Facultad de Ciencias, los cuales invitaron a sus compañeros a que se dirigieran al edificio de la Facultad de Farmacia para impedir que se dieran las clases en ella.

Aceptada esta proposición, los estudiantes salieron a la plaza de la Universidad, dirigiéndose en actitud belicosa a la calle de San Jerónimo, donde se dieron numerosos gritos y se promovieron fuertes alborotos, entrando en forma violenta en la Facultad de Farmacia, siendo tal el escándalo que hubo en la misma, que el decano señor Díez Tortosa se vio precisado a intervenir, ordenando a los bedeles que procedieran a la expulsión de los elementos alborotadores y disponiendo que se cerrase la cancela del zaguán de la Facultad para impedir que penetraran más escolares. Entonces los estudiantes se dirigieron a la calle de Arriola, donde está la puerta falsa de la Facultad, intentando forzarla, en medio de una algarabía ensordecedora, aunque no lo consiguieron.

Luego, en la Universidad, se registraron algunos incidentes sin importancia, retirándose los estudiantes pacíficamente, si bien dispuestos a continuar la protesta hasta que sea derogado el plan Callejo.

Una nota del rector

Como es sabido, los alumnos de 2.º y 3.º curso de Medicina, Farmacia y Derecho, han solicitado pasar del plan de enseñanza de 1928 al llamado plan antiguo. Con el propósito de encauzar la opinión, seguramente desorientada por artículos y noticias periodísticas que en estos días se han publicado, me interesa hacer constar:

1.º Que el llamado plan Callejo fue hecho por una comisión de catedráticos con el beneplácito de las Juntas de Facultad de todas las Universidades. El ex ministro de Instrucción Pública de la Dictadura se limitó a firmar el plan que le propusieron los catedráticos; no siendo justo, por tanto, que dicho señor Callejo tenga la animosidad de los escolares por una reforma de enseñanza que no hizo. Como es lógico, se induce también de lo expuesto que los catedráticos no censuran el plan de 1928, ya que no es fácil haber variado de opinión en el transcurso de dos años.

2.º Las Juntas de Facultad de Medicina y Farmacia (la de Derecho no se ha reunido todavía) han desestimado la solicitud de los escolares. Las diferencias entre ambos planes de enseñanza no afectan a nada esencial, pues la mayor parte de los alumnos del plan antiguo hacen la revalida "voluntariamente" (en la Facultad de Derecho se han hecho en el curso de 1929-30 más de cien revalidas).

3.º No es cierto que los alumnos del plan novísimo (Tormo), resulten "beneficiados" por tener menos escolaridad. En este plan se señala el mínimo de escolaridad, dejando a las Facultades amplia autonomía pedagógica para fijar el cuadro de enseñanzas, pudiéndose asegurar que no existirá gran diferencia, tanto en asignaturas como en tiempo de escolaridad, entre los planes de enseñanza que llevan las firmas de los señores Callejo y Tormo.

Respecto a los exámenes de revalida y de idiomas, también existen en el nuevo plan, según puede leerse en el Estatuto de Enseñanza Universitaria.

Ruego, pues, a los escolares que asistan a las clases en cumplimiento del más elemental de sus deberes, dejando a un lado esas "aventajas" del cambio del plan, más hipotéticas que reales; pues en caso contrario, y sintiéndolo muchísimo, tendrían necesidad de convocar la Junta de Gobierno para resolver disciplinariamente lo que proceda. Por fortuna, en el día de hoy se han dado casi todas las clases.

Granada 29 de Octubre de 1930. — El rector, F. Mesa Moles.

BASES PARA UN CONCURSO

El centenario de Mariana Pineda

La Agrupación Socialista Granadina acuerda hacer públicas las condiciones y premios que señala para los que deseen tomar parte en el concurso establecido en conmemoración del centenario de la muerte de doña Mariana Pineda:

1.º Se concederá un premio en metálico o un objeto de arte al autor de un canto en prosa o verso en que se relate con el mayor detalle posible la vida de la heroína, destacando especialmente su proceso.

2.º Se concederá otro premio de igual importancia al autor de un trabajo que no exceda de diez cuartillas escritas a máquina, en que se haga historia de la influencia de la mujer en la vida de los pueblos en todos los tiempos.

3.º Estos trabajos deberán ser señalados con un lema que figurará también en el sobre cerrado, que contendrá el nombre y dirección del autor, y podrán entregarse desde la publicación de estas bases hasta el día 30 de Abril del año próximo, en la secretaría de la Agrupación Socialista, donde se dará recibo de ellos.

4.º Juzgará dichos trabajos un jurado compuesto por personas de reconocida competencia, y su fallo será inapelable, publicándose el 15 de Mayo de 1931.

5.º Pasado un mes del concurso sin que los interesados no premiad retiren sus escritos, la Agrupación hará el uso que acuerde de dichos trabajos.

Granada 29 de Octubre de 1930. — El presidente, J. Raya. El secretario, Juan Comino.

VARIAS NOTICIAS

Los revolucionarios brasileños han entrado en San Pablo, habiendo ocupado los cuarteles sin dificultad

Aviones gigantes a España

Madrid 29. — Próximamente llegarán a España dos aviones gigantes. Uno de ellos, de nacionalidad italiana, el «D. O. X», vendrá a Madrid dentro de breves días.

El otro, alemán, pasará sobre nuestras costas en viaje a América.

La actitud de los estudiantes sevillanos. Nota del rector de la Universidad

Sevilla 29. — Anoche se facilitó a la Prensa una nota del rector de la Universidad, por la que se hace saber a los estudiantes que la Junta de la Facultad de Derecho se reunirá para resolver sobre las peticiones que tienen formuladas relativas a la derogación del plan Callejo, apenas reanuden las clases los escolares.

Juárez aprueba la elección del doctor Vargas para la presidencia del Brasil

Río Janeiro 29. — El capitán Juárez llegó ayer a esta capital, ha aprobado la elección del candidato liberal señor Vargas para presidente provisional de la República brasileña.

La ciudad presenta aspecto tranquilo y la normalidad se restablece después de los pasados días de intranquilidad.

La vanguardia rebelde entrará mañana en San Pablo y tomará posesión de la ciudad. Dicha vanguardia

está compuesta por un contingente no menor de diez mil hombres.

La situación del aviador González Gallarza

Madrid 29. — El jefe de escuadrilla del servicio de Aviación, D. Joaquín González Gallarza, que mandaba el batallón de montaña de Antequera, ha cesado en dicho cargo, habiendo pasado a disponible en la situación A. de Aviación.

Al señor González Gallarza le ha sido denegada la petición que hizo para que se le considerase como servido en la situación A. el tiempo que ha mandado el batallón de Antequera.

Detalles del movimiento revolucionario. El número de víctimas es elevado

Río Janeiro 29. — Se conocen algunos detalles que la Censura no permitió dar a la publicidad en los últimos días.

Se sabe que en los combates librados los días 15 y 20, a la entrada del puente Seguros, hubieron más de mil soldados muertos.

También se registró un número considerable de bajas con motivo del descarrilamiento y caída por un barranco de un tren que conducía fuerzas al frente.

Prestes, detenido. Los rebeldes entran en San Pablo

Londres 29. — Noticias de Nueva York anuncian que las tropas revolucionarias detuvieron ayer en la capital de San Pablo al presidente electo Julio Prestes.

El general Miguel de Costa, que se titula jefe de la vanguardia del ejército libertador, ha destituido a todos los principales funcionarios de San Pablo.

El señor Díez López ha sido nombrado jefe civil y militar de la ciudad.

Varios regimientos revolucionarios entraron en San Pablo y ocuparon los cuarteles sin dificultad.

Irigoyen se niega a declarar

Buenos Aires 29. — El ex presidente Irigoyen, que continúa a bordo del crucero «General Belgrano», se ha negado terminantemente a declarar en el interrogatorio judicial.

El ex presidente argentino basa su negativa en que sólo puede ser considerado como responsable ante el Parlamento de la nación.

El envenenamiento del doctor Pagador

Valparaíso 29. — Con la llegada del Juzgado de Santa Clara se dará gran impulso a las investigaciones que se realizan con motivo del envenenamiento del doctor Pagador, toxicólogo de fama internacional.

Las autoridades judiciales están pendientes de las declaraciones del capitán Parquel y del doctor Vandine, ambos de Santa Clara.

Los médicos que han realizado la autopsia al cadáver del fallecido doctor afirman que hubo envenenamiento, pues el corazón estaba en estado de degeneración aguda, los pulmones con congestión grande, los riñones y el hígado con síntomas de degeneración aguda y el bazo considerablemente hinchado. Otro dato que demuestra que el doctor Pagador murió envenenado, es el de aparecer el ombligo con motitas.

EL PARQUE DE GRANADA

Los dos proyectos del concurso

Son dos los proyectos presentados: uno francés y otro español. No solamente por la nacionalidad de sus autores, sino por el espíritu de los proyectos, revelan cada uno su origen, y a nuestro juicio es esta una condición a tener en cuenta para emitir el fallo.

Por lo pronto sería conveniente que el proyecto español estuviera expuesto en las mismas condiciones que el proyecto francés.

Hay muchas personas en Granada que creen sólo en la existencia de un proyecto, habiendo dos. Esto es debido a que uno está en lugar de preferencia, bien visible, el francés; en tanto que el español está oculto en el Salón de la Mariana, donde existe cierta dificultad para ser visto, aunque no haya otra que la hora de visita.

El pasillo donde se expone el proyecto francés está abierto a todas las horas de la mañana y de la tarde, y el Salón de la Mariana hasta medio día, y muchas veces, por especiales circunstancias y por la proximidad de los ordenanzas, se coarta la libertad de paso de los visitantes.

Es por esto conveniente que el proyecto español, merísimo por todos conceptos, se exponga al lado del otro para que todo el mundo pueda verlo con absoluta libertad. — Varios granadinos

EL SUCESO DE HOY

UN HOMBRE ES HALLADO MUERTO EN LAS CERCANIAS DEL CEMENTERIO

Se trata de un suicidio, y parece ser que el interfecto realizó sus propósitos desesperado por la muerte de su esposa

Esta mañana, próximamente a las once, cuando subía hacia el Cementerio un individuo llamado Miguel García Carrasco, observó que bajo un olivo de una finca sita en uno de los laterales del camino y de la que es propietaria Mis Olive Temple, había un hombre tendido con el rostro manchado en sangre.

Al comprobar Miguel que aquel era cadáver, dió aviso rápidamente al Juzgado de guardia, que lo era el del Campillo.

Personado éste en el lugar del suceso y constituido por el juez señor Ruiz López, secretario señor Miegimolle y oficial señor Fernández, se procedió a instruir las diligencias precisas.

Se registraron los bolsillos del cadáver y encontráronse 150 pesetas en papel y 1 peseta 20 céntimos en metálico.

El muerto carecía de toda documentación y próximo a él fué encontrada una pistola automática con ocho balas.

El señor Ruiz López ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Los médicos forenses reconocieron al cadáver, apreciándole una herida en el pabellón de la oreja derecha, producida por arma de fuego y que originó la muerte casi instantáneamente.

El cadáver no ha sido aún identificado, aunque parece ser que se trata de un individuo llamado Emilio Martín García, de unos 50 años de edad.

Por informes extraoficiales, informos cuya seguridad es relativa, sabemos que el suicida tenía su esposa anciana en el Hospital desde hace tiempo. Esta se llamaba Teodora Correa Martín y murió anteayer en dicho establecimiento benéfico, recibiendo sepultura esta mañana, unas horas antes de que el suicida realizara sus propósitos. Por ello no sería aventurado decir que el desgraciado llevó a cabo su funesta resolución desesperado por la muerte de su esposa.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El comandante Franco será condenado a dos meses de arresto si comprueba la autenticidad de su artículo en «Heraldo»

Conferencia del presidente

Madrid 29. — El presidente del Consejo conferenció esta mañana extensamente con el gobernador del Banco de España.

El artículo en «Heraldo» del comandante Franco. Hablan con el capitán general

Madrid 29. — A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el capitán general de Madrid.

Los periodistas le interrogaron sobre el artículo que publicó anoche en «Heraldo» el comandante Franco, y contestó:

— En este asunto se siguen los trámites normales y ese artículo será unido al expediente para cursarlo a prisiones militares, a fin de que su autor pueda comprobar la autenticidad del mismo. Caso de que lo reconozca como suyo, será condenado a la pena de dos meses de arresto, que es la que le corresponde.

Por esta vez —añadió— la falta es gubernativa, a la tercera será grave y a la cuarta sería procesado.

La reforma de la Escuela Superior del Magisterio. Nota del ministerio de Instrucción

Madrid 29. — En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado

una nota diciendo que el ministro continúa ocupándose de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio, habiendo atendido las reiteradas instancias del Claustro de dicha Escuela, por lo que se ha redactado un proyecto en el que se concede a los alumnos una amplia representación.

Añade la nota que la misma Asociación de alumnos pidió con urgencia la reforma y que el Consejo de Instrucción Pública informó favorablemente el proyecto, haciendo en el mismo razonadas propuestas sin interés personal alguno.

Termina diciendo la nota que el asunto está pendiente de la aprobación del Consejo de ministros.

Luego, hablando con los informadores, el ministro dijo que no tenía noticias concretas de lo ocurrido en Madrid y provincias.

Se posesiona el presidente del Supremo

Madrid 29. — Esta mañana se ha posesionado de su cargo de presidente del Tribunal Supremo el señor Ortega Morcén.

Asistieron el ministro de Gracia y Justicia, magistrados y personalidades.

Después de prestar juramento el nuevo presidente, el ministro le impuso el Collar de la Justicia.

NOTAS TAURINAS

Casi que puede darse por terminada la temporada taurina de 1930. Será muy rara la corrida de toros que se organice a estas «alturas».

Así es que se han celebrado en las plazas de toros de España, Francia y Portugal 338 corridas, que se las distribuyen los espadas, por riguroso orden de antigüedad, en la forma siguiente:

Julio Gómez (Relampáguo). — Alternativa, 2 de Septiembre de 1928, en Pamplona. 2 corridas.

Diego Mazquiarán (Fortuna). — Alternativa, 17 de Septiembre de 1916, en Madrid. 18 corridas.

Alejandro Sáez (Alé). — Alternativa, 3 de Abril de 1917, en Carabanchel. 7 corridas.

Manuel Jiménez (Chicuelo). — Alternativa, 28 de Septiembre de 1919, en Sevilla. 28 corridas.

Bernardo Muñoz (Carnicerito). — Alternativa, 1 de Agosto de 1920, en Málaga. 9 corridas.

Emilio Méndez. — Alternativa, 19 de Septiembre de 1920, en Madrid. 1 corrida.

Pierre Bresillon (Pouly). — Alternativa, 7 de Agosto de 1921, en Barcelona. 2 corridas.

Victoriano Roger (Valencia II). — Alternativa, 17 de Septiembre de 1921, en Madrid. 17 corridas.

Antonio Márquez. — Alternativa, 24 de Septiembre de 1921, en Barcelona. 51 corridas.

Marcial Lalande. — Alternativa, 28 de Septiembre de 1921, en Sevilla. 86 corridas.

Pablo Lalande. — Alternativa, 2 de Octubre de 1921, en Madrid. 6 corridas.

de Agosto de 1922, en Linares. 10 corridas.

Joselito Martín. — Alternativa, 24 de Septiembre de 1922, en Pamplona. 2 corridas.

José Paradas. — Alternativa, 27 de Julio de 1923, en San Sebastián. 7 corridas.

Luis Fuentes Bejarado. — Alternativa, 5 de Agosto de 1923, en Vitoria. 42 corridas.

Pedro Basauri (Pedrucho). — Alternativa, 2 de Septiembre de 1923, en Madrid. 6 corridas.

Antonio Posada. — Alternativa, 29 de Septiembre de 1923, en Sevilla. 10 corridas.

Martín Agüero. — Alternativa, 21 de Septiembre de 1924, en Málaga. 18 corridas.

Manuel Martínez. — Alternativa, 21 de Septiembre de 1823, en Madrid. 21 corridas.

Antonio de la Haba (Zurito). — Alternativa, 26 de Octubre de 1924, en Gandía. 2 corridas.

Juan Espinosa (Armilita). — Alternativa, 16 de Mayo de 1925, en Talavera de la Reina. 7 corridas.

José Belmonte. — Alternativa, 7 de Junio de 1926, en Puerto de Santa María. 2 corridas.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). — Alternativa, 11 de Junio de 1925, en Sevilla. 32 corridas.

Francisco Tamarit (Chaves). — Alternativa, 26 de Septiembre de 1925, en Valencia. 1 corrida.

Manuel del Pozo (Rayito). — Alternativa, 8 de Agosto de 1926, en San Sebastián. 6 corridas.

Ángel Pérez (Angelillo de Triana). — Alternativa, 15 de Agosto de 1926, en Jaén. 7 corridas.

Francisco Royo (Lagartito). — Alternativa, 19 de Septiembre de 1926, en Barcelona. 3 corridas.

Félix Rodríguez. — Alternativa, 3 de Abril de 1927, en Barcelona. 25 corridas.

Joaquín Rodríguez (Cagancho). — Alternativa, 17 de Abril de 1927, en Murcia. 67 corridas.

EN CERVANTES

«Papá Gutiérrez»

Nicolás Navarro es un gran actor que nos está mostrando a diario las más variadas facetas de su talento. Anoche tocó en suerte el que nos ofreciera un difícil tipo, mezcla atinadísima de refinado cómico y de hombre de sentimientos y conciencia.

«Papá Gutiérrez», considerada como dice el anuncio de su estreno, «farsa cómica», está muy bien construida y en ella Serrano Anguina nos muestra una vez más sus cualidades de notable actor, que sabe deleitar y entretener a los públicos.

Asistimos a las «incidencias» insospchadas que le ocurren a un pobre diablo, que vive a costa de los demás y al que le cae una hija postiza llovida del cielo.

Acogió bien el público la farsa estrenada y la sancionó en el aplauso. Y más acentuó éste al ver las excelencias de la interpretación.

Ya hemos dicho que Nicolás Navarro hizo una creación más en el protagonista, mostrando las variedades múltiples de sus talentos. Añadamos ahora que María Basó estuvo tan exquisitamente gran actriz como siempre, y que es imposible igualarla en su admirable arte.

Conchita Sánchez, María Movellán, José Orgas, Modesto Navajas y Fernando Carmona, hicieron también seleccionada labor, demostrando cumplidamente una vez más sus meritisimas cualidades.

N. de la F.

Funerales por el alma de Weyler

Madrid 29. — En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del general Weyler.

Presidió el infante don Jaime, en representación del rey, y asistieron el Gobierno, los hijos del finado, familiares, autoridades y aristócratas. Ofició el obispo de Madrid.

Terminada la ceremonia, el infante don Jaime y el presidente del Consejo revistaron la tropa que cubría la carrera.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

DESDE ALHENDIN

Homenaje al alcalde y bendición e inauguración de un Sindicato

Con motivo del reciente nombramiento de alcalde-presidente de este Ayuntamiento, el día 25 del corriente se celebró en la Venta del Suspiro un almuerzo íntimo, que los concejales y amigos ofrecían al recientemente nombrado don Melchor Ossuna Pontes.

Concurrieron los siguientes conmensales:

Don Aureliano Castilla Ruiz, don Juan de Dios Ruiz Valencia, don Manuel Morales Blanco, don José Ramírez Fernández, don José Villalta, don Antonio Moya Palma, don Abelardo Ballesteros Guindo, don Francisco Rodríguez Plata, don Antonio del Río López, don Gumersindo Pérez del Río, don José García Morales, don Gumersindo Guzmán López, don Basilio Gálvez González, don Rafael García Plaza, don Baltasar Ortiz Vilchez, don Angel Matarán Muñoz, don Manuel Castilla Ruiz, don Manuel García Muñoz, don Rafael Fernández Puente y don José Pérez Muñoz.

Ocuparon la primera presidencia el homenajeado, el secretario de este Ayuntamiento don Antonio Almolhalla Escobar y don Francisco Pontes González, médico forense del Juzgado del Campillo de la capital, y la segunda, el padre del homenajeado don Melchor Ossuna Suárez, don Luis Puyol Casado y don Nicolás Pontes González.

Después del selecto menú hablaron don Luis Puyol Casado, farmacéutico titular de esta villa; don Rafael García Plaza, médico titular, y el maestro nacional don Antonio Matarán Muñoz, contestando el homenajeado con sentidas frases.

Se celebró solemnemente el acto de bendición por el señor cura párroco e inauguración del Sindicato Católico Agrario de la Purísima, instalado en la calle Villar, núm. 1.

El presidente, don Aureliano Castilla Ruiz, concedió la palabra al secretario don Angel Matarán Muñoz, quien explicó los fines en que debe inspirarse el Sindicato, aconsejando la unión de los elementos agrarios.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

EL CORRESPONSAL

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Sobre la enseñanza universitaria

CORDURA Y RECTITUD

Hace cuatro años—como el que suscribe multitud de padres de familia—sufrimos un esabrupto continuado de planes de enseñanza ilógicos e incoherentes con el consiguiente y no escaso quebranto económico. La reforma del Bachillerato de 1926, la de la Enseñanza Universitaria y los innumerables «Actos Administrativos» que ocasionaron trastornos y repercutieron naturalmente y con grave pesadumbre en el bolsillo de los que tenemos la desgracia de haber dedicado a nuestros hijos al estudio.

Hoy, un ministro, que con este solo hecho ha revelado ser un hombre culto, ha mandado a paseo las absurdas reformas, la estúpida obra de un señor que reveló en lo que hizo una inconsciencia y una incapacidad pedagógica que excede a toda ponderación.

No es del caso recordar planes en que se señalaban para un curso cuatro o cinco y aun más asignaturas, muchas diarias y con prácticas, que tenían en cátedra o laboratorios a los alumnos toda la mañana y toda la tarde, sin noción de la capacidad de trabajo de un muchacho, y, después de esto, aún había de quedarles tiempo para la labor de aprender dos idiomas y aun algunas más asignaturas (v. g.: los alumnos de Derecho), facultando amén a los centros docentes para añadir a tan prolijos planes otras materias de su cosecha, y de todo este tan disparatado y mentecatisimo plan de estudios, había de sufrir un examen de Reválida. El hecho es como para provocar todas las rebeliones que provocó; para soliviantar al más manso paciente.

Todo esto ha sido derogado, ha sido borrado de un plumazo por el actual señor ministro de Instrucción Pública, según he dicho antes; pero dándose el caso insolito de que se deje en vigor, para los que empezaron con el absurdo plan, en toda su integridad. Esto es: antes no había ni idiomas ni Reválida; ahora, con el nuevo plan, tampoco los hay; pero los que empezaron en 1928 y 1929 tienen que sufrir o continuar sufriendo el atropello. ¿Es esto lógico?

Concretamente en la Facultad de Farmacia ha sido aumentado un año más, tan sólo por la división en dos de lección alterna dos materias de lección diaria antes, y agregación de una o dos asignaturas que igualmente se pueden incluir en el plan sin alterar la duración. El nuevo plan tiene un año menos. ¿Tenemos que aguantarlo? Pues eso es un atropello, una injusticia.

El Claustro de la Universidad granadina parece, según dicen, propende a esto último. No puedo creer tal cosa de una docta corporación, porque absurdo tamaño no se le ocurriría a nadie. ¿Y la justicia? ¿Y el buen sentido? Espero que la información será falsa, porque va contra el recto sentido pedagógico.

No se trata de suprimir ni de aumentar asignaturas, no. Conserve las que deban conservarse en buena hora; pero a los de ayer no se les exija más que se exigió el día anterior, ni que se exige hoy. ¿Con qué derecho? Si anteayer eran cuatro años y hoy lo son, para los de ayer deben ser cuatro años también; si hoy ni antes se exigen ni se exigen lenguas en las carreras, ¿por qué pedir esto a los que empezaron en 1928? ¿Por qué la Reválida restablecida rige sólo para los del plan del 28? En estos puntos viene como anillo en dedo el refrán de justicia popular: «O todos monjes o todos canones», que en Derecho, como

dice Cambó, todos los problemas son Perogrulleros, de recto sentido, nunca esfuerzos gimnástico-intelectuales.

Y desde Savigni y Simoncelli, pasando por Lassalle hasta nuestros días, con Colin y Capitán y Bugiero, todos, convienen en que si las leyes no tienen efecto retroactivo en cuanto perjudican, lo tienen singularmente las de Derecho Público, cuando favorecen, aplicándose con completa retroactividad todas, incluso las penales y procesales (así se ha hecho siempre), máxime cuando la teoría moderna proclama que, aun tratándose de derechos nacidos bajo la legislación anterior, sin distinción de favorables o adversos, se aplica la legislación nueva a los hechos ocurridos ya bajo su imperio. Los planes nuevos, pues, «en cuanto son favorables», deben regir con derogación de los anteriores.

Ni proceden, pues, los estudios de idiomas, ni la Reválida obligatoria, ni aumento de años de carrera, como sucede en Medicina y Farmacia.

Señores catedráticos: Más cordura, más rectitud y mejor sentido; no valen ligerezas, sino serenidad y justicia

UN PADRE DE FAMILIA

EN UNA CUADRA APARECE UN NIÑO MUERTO POR ESTRANGULACION

Y son detenidos el padre, el abuelo y un tío de la víctima

Hallándose la Guardia civil de Sorvilán prestando servicio en el término de Rubite, tuvo conocimiento de que sobre las once horas del 23 del actual había aparecido muerto el niño de 6 años de edad, Manuel López Estévez, en una cuadra propiedad de su abuelo materno Felipe Estévez Pérez, domiciliado en la cortijada de Gálvez, del expresado término.

Al tener noticias la citada benemérita de que el juez de instrucción de Albuñol se encontraba en Rubite actuando con motivo de este descubrimiento, se personó allí y auxilió al Juzgado en la instrucción de las diligencias aclaratorias de lo ocurrido.

Al tomar el Juzgado declaración al padre del niño llamado Antonio López Pérez, de 34 años de edad, a los abuelos maternos Felipe Estévez Pérez y Emilia López Noguera, y a un hijo de estos últimos, llamado Felipe Estévez López, los tres varones incurrieron en contradicciones, por lo que el juez procedió a la detención de los mismos, por considerarlos presuntos autores de la muerte del pequeño.

Según dictamen médico, la muerte del niño Miguel López Estévez ocurrió por estrangulación, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de los móviles que hayan motivado a los asesinos a realizar tan criminal hecho.

Los detenidos afirman que son inocentes del delito que se les imputa, y no saben dar explicación de cómo pudo ocurrir la muerte del pequeño.

La demás familia del niño muerto fué la que descubrió el cadáver en la cuadra, y para penetrar en ella tuvieron que violentar la puerta, por estar echada la llave y decir no saber donde la tenían.

Préstamos a los labradores

La Junta Administrativa de Pósitos

En el domicilio del señor director general de Agricultura, señor marqués de Ruchena, celebró sesión anteayer la Junta Administrativa de Pósitos de Granada, con asistencia de los señores siguientes: presidente, don Antonio Molina de Haro; vicepresidente, señor Vázquez Reyes; tesorero, don Juan Avilés Arroyo; vocal-gerente, don Luis Gómez López; y vocal don Juan Pedro Afán de Rivera.

El señor marqués de Ruchena, que presidió el acto, hizo entrega al señor Molina de Haro de la real orden de 20 del corriente, de la Dirección general de Agricultura, concediendo al Pósito de Granada trescientas mil pesetas, para distribuir las como préstamos reintegrable entre los labradores granadinos, entregando en el mismo acto al tesorero señor Avilés un cheque contra el Banco de España por dicha cantidad, haciendo constar las dificultades que ha tenido que vencer, sobre todo en la intervención de Hacienda, para conseguir este beneficio.

Asimismo dio cuenta de que hasta el día 15 del corriente el Servicio general del Crédito Agrícola, del que es presidente, lleva concedidos para la provincia de Granada préstamos por valor de un millón nove-

cientos setenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas, importante suma que es la mayor concedida a provincia española.

El presidente señor Molina de Haro y el señor Afán de Rivera pidieron, y así se hizo constar por una minutas, que constara en acta la satisfacción y el reconocimiento al señor director general, excelentísimo marqués de Ruchena, por gestión tan brillante y beneficiosa para nuestros agricultores, deseando testimoniarle en un acto solemne su gratitud, lo que rehusó el señor Fernández de Córdoba, repitiendo que su único deseo es servir los intereses de esta provincia.

Al mismo tiempo se trató en la junta del ofrecimiento hecho al Ayuntamiento de la casa propiedad del Pósito para la construcción de la Casa de Correos, exponiendo tanto el marqués de Ruchena como el presidente las gestiones que hicieron cerca del Municipio sobre este asunto y rectificando su ofrecimiento por si aun es aceptable, pues en otro caso tendrán que desistir de su propósito, ya que la legislación de Pósitos ordena la venta de las fincas de su propiedad para dedicar su producto a préstamos a los agricultores.

CUANDO SE HALLABA EMBRIAGADO SUFRE UNA CAIDA EN SU DOMICILIO, LESIONANDOSE GRAVEMENTE

A las siete de la noche ingresó en el Hospital el anciano Antonio Sánchez Rodríguez, domiciliado en la calle del Agua, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, con fractura del hueso, que se le produjo al caerse en su domicilio, hallándose en estado de embriaguez.

El facultativo de guardia, don Juan Pulgar, auxiliado del alumno don Rafael Rodríguez Contreras, practicó la trepanación al lesionado, que quedó encamado en grave estado.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, se constituyó en el Hospital antes de ser operado el lesionado, recibiendo declaración al herido, que relató lo sucedido en la forma que queda expuesta.

Sensaciones granadinas

LA EMOCION DEL OTOÑO

Nuestro querido compañero en la Prensa el director de «Reflejos» don Miguel La Chica, ha quedado incorporado como colaborador al diario «A B C». He aquí el bello artículo que publica en el número del domingo y que reproducimos gustosamente.

Otoño en Granada, fiesta de colores en el paisaje, recordamiento de las dulces nostalgias humanas, armonía en el cielo y ásperas armonías en la tierra. Toda la gama cromática de nuestros ensueños convertida en realidad visible; nuestros pensamientos hechos melodía en las venas cristalianas de los arroyos; nuestros anhelos fundidos en la corriente rumorosa de los ríos...

El otoño en Granada no es penumbrado ni triste; lejos de la elegía difusora una suave y armoniosa anuencia de pujante primavera. Es la época más propicia para saborear el encanto íntimo y reconcentrado, como la más delicada esencia en un pomodoro exquisito, de la emoción que fluye de la ciudad, del paisaje y de las almas. La limpidez de la atmósfera, purificada por las primeras lluvias de la otoñada, ofrece la visión del paisaje, envuelta en el transparente y cósmico fanal de nuestro cielo, germen fecundo de óptimos frutos, aglutinante maravilloso de colores y alegrías...

Al tomar la cordialidad de todo lo creado parece desprenderse un éfluvio confortante y mágico que infunde a nuestro espíritu insospechadas corrientes emocionales.

Asomándonos al espléndido Mirador del Generalife, observamos los efectos del otoño en Granada, su diversidad variada y pintoresca, sus transformaciones maravillosas, su serenidad magnífica. Por las faldas entre arroyos y frondosas de la Colina Roja, rueda hasta el cauce del Darro el silencio secular de sus palacios habitados y la placidez encantada del bosque alhambrense que adormece nuestras inquietudes con el aroma enervante de sus leyendas misteriosas. El silencio del bosque tiene en estas horas vespertinas del otoño granadino latidos profundos, tranquilidad esotérica, ecos de eternidad. Silencio que, en su afona corriente abre la tumba del pasado y parece traer en el pensamiento luminosas rutas para el porvenir...

Todo lo antiguo y lo moderno se funde en el esplendor de la luz que el cielo de Granada irradia durante el crepúsculo otoñal. De los «ármenes» y huertos ribereños desprendense vaharadas de aires perfumados que humedecen el ambiente y esponjan nuestras sentidos con los aromáticos residuos vegetales que la Naturaleza diluye en las ondas etéreas.

Granada, bajo las tristezas del otoño, cobra un agudo sentido pictórico, una intensa objetividad lírica. Su historia romántica, tejida con las sedas prestigiosas, de tronos accidentados, de príncipes proserios y de amores fatales, que tuvieron su acento simbólico bajo la protección de jerárquicos cipreses, adquiere una enigmática claridad, al ritmo otoñal, su bosque solitario, bañado por la aurea y misteriosa luz de los atardeceres, es un perenne manantial de poesía que va embriagando las almas con sus arrobadoras sugerencias, y todo el ambiente de la ciudad morisca, recordando en la laberintina sierra de sus callejas típicas y en el remanso apacible de sus plazas recónditas y legendarias, contribuye a crear un estado de ánimo propicio a las emociones delicadas, a recoger gratas coloraciones que iluminen el alma con la rauda inspiración de los éxtasis feroces.

El otoño que, en la vida y en las cosas, es signo de lenta y suave decadencia, precursora de la agonía, en Granada, por un raro milagro del cielo y de sus campos, tiene un magado carácter de anunciación renacentista. Es la retirada que simula la Naturaleza, para retornar con nuevos bríos a lucir espléndidamente en la gama florida de su vega; tiene como simulacro un tinte misterioso, pero la vida eterna en su ambiente disipa las rancias lúgubres de la muerte...

En estos jardines de su Alhambra que como un afligido joyel conserva las más puras y bellas representaciones del arte musulmán, fluye

LOS AZUCAREROS

Se plantea otra huelga

La Asociación de obreros azucareros, alcohólicos y similares, ruega la publicación de la siguiente nota: En junta general extraordinaria celebrada ayer por la Asociación de Azucareros, Alcohólicos y Similares de Granada y su provincia, se acordó plantear la huelga en las fábricas Nueva Rosario, La Vega, La Purísima, San Pascual y San Isidro, por oponerse las Empresas de dichas fábricas al reconocimiento de nuestra organización y a la discusión de unas bases de trabajo con sus legítimos representantes.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

UN NIÑO DE CORTA EDADE RESULTA HERIDO GRAVEMENTE AL SER LANZADO POR UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer, hallándose el chófer del automóvil de esta matrícula número 1.844, en el camino de Purchil, realizando algunas pruebas, se le paró el motor, requiriendo el auxilio de unos muchachos que había por aquellas inmediaciones para que empujasen el vehículo, con la promesa de que luego les daría un paseo.

Así lo realizaron los pequeños, logrando que el coche se pusiera en marcha, y sin que el conductor se diera cuenta se acomodaron en los estrados y parte trasera.

En una revuelta del camino, el niño Rafael Callejón Suárez fué lanzado al suelo, recibiendo un fuerte golpe. Al apercibirse el chófer lo acomodó dentro del vehículo y lo trasladó al Hospital, en donde le apreciaron a la criatura un estado comatoso consecutivo a traumatismo, que le produjo equimosis pectoral izquierda y erosiones en la región superciliar.

Después de ser curado quedó encamado en la sala de Santa Natalia, dándose aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFESIONA DOS EDICIONES

LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE GRANADA

Se verifican solemnemente los funerales y el sepelio del cardenal Casanova

Llegada de prelados

En las primeras horas de la mañana llegaron los obispos de Málaga y Jaén, don Manuel González y don Manuel Basulto, que habían hecho el viaje en automóvil.

El cardenal primado

En el expreso de Madrid llegó también a las nueve y media de la mañana el cardenal primado, arzobispo de Toledo don Pedro Segura, quien fué recibido por el gobernador civil, de las autoridades, el dean de la Catedral don Luis López Dóriga, los demás obispos ya en Granada, y comisiones del Cabildo Catedral, párrocos, etc.

Los funerales. Forman las tropas que han de rendir honores al cadáver.

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana llegaron y formaron frente al Palacio Arzobispal y en la plaza de las Pasiegas medio batallón, dos compañías del regimiento Infantería de Córdoba, al mando del teniente coronel don Emilio Iturriga, y una batería del regimiento de Artillería, con su banda de trompetas, así como también iban abriendo marcha a las fuerzas de Infantería los gastadores, bandos de trompetas, tambores y música del regimiento de Córdoba.

Salió del Palacio Arzobispal y formó en la acera la compañía que había estado dando guardia al cadáver del cardenal Casanova.

Congregábase junto a la puerta central de la basílica metropolitana las comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y las demás representaciones oficiales.

Imenso gentío se agolpaba también, así como llenaba por completo la Catedral.

Llega el cardenal primado

Minutos antes de las once llegó el cardenal primado don Pedro Segura, quien fué recibido con los honores de su alta jerarquía. Le acompañaba el dean de la Catedral don Luis López Dóriga.

La comitiva para trasladar el cadáver del cardenal Casanova

Se organizó la comitiva para ir al

SILUETA DEL DIA

CONFERENCIAS

La F. U. E., que es una organización inquietante como todo lo que se hace con espíritu de juventud, ha iniciado una serie de conferencias universitarias para demostrar que al estudiante moderno le interesan más vivamente los problemas de la cultura que las faroladas del alambrado público. Inauguró la serie el doctor Otero, es hombre extraordinario cuyas manos firmes y energías tienen tan alta categoría representativa, porque son algo así como la cuna de la humanidad. Y le siguió en turno el señor Palanco Romero, que es un sabio profesor acostumbrado a pasear por los intrincados caminos de la Historia con la desenvoltura de quien se pasea por el patio de su casa. Dos conferenciantes magníficos, en armonía con el espíritu joven y renovador de la F. U. E. Si el señor Otero, como figura eminente de la ciencia médica, conoce a la perfección las vitaminas; el señor Palanco, historiador ilustre, es capaz de contarnos al detalle las regias diablicas de aquel pobre monarca que se llamó «El Hechizado».

La Medicina es, indudablemente, una gran cosa; pero la Historia es algo, en realidad, apasionante. La Historia de la magia en España, por ejemplo, nos explica mu-

chos episodios y numerosos tranques que, sin la debida preparación cultural, aparecen ante nuestros ojos como terribles fantasmas de pesadilla. Los autos de fe adornan realmente el panorama español, poniendo en sus colores la pincelada roja de la hoguera y en el aire un fuerte y evocador perfume de carne quemada. Todavía hay quien siente la nostalgia del quemadero y procura resucitar la macabra visión del alquarre, como valores representativos de la más rancia tradición española. Pero la magia está en decadencia, la hoguera permanece apagada y sólo perduran por estas tierras, como supervivencia de otros tiempos, algunos pájaros de mal agüero que huyen de la luz para mantener vivo entre las sombras el amable recuerdo de los más interesantes maleficios. Hay demasiada claridad en nuestra época para que el diablo pueda hacer de las suyas como en los buenos días de Carlos II. Sin embargo, no conviene olvidar que algunas gentes sueñan con los autos de fe y ensayan los maleficios más desacreditados para medrar, sobre todo, en política. Y aun quedan malos aprendices de brujo que celebran aquérrimas inverosímiles.

CONSTANCIO

Palacio Arzobispal a encargarse del cadáver del cardenal Casanova.

Las cruces parroquiales y clero marcharon a situarse en las proximidades de aquel lugar. También llegó el armón de artillería que había de conducir el cadáver.

Alas once y segundos salió de la Catedral el Cabildo y seminaristas, con cruz alzada. Ya se encontraban en el Palacio Arzobispal los obispos de Almería, Jaén, Málaga y Guadix, y el auxiliar de Granada, los que habían dicho misa en la capilla ardiente ante el cadáver, así como también se habían celebrado muchas otras misas y sufragios desde las cinco de la mañana.

Presidía el Cabildo el primado de Toledo y las altas dignidades, y seguían las autoridades y representaciones.

Llegados al Palacio Arzobispal, y penetrados en la capilla ardiente, se procedió a cerrar el féretro que encerraba los restos del cardenal Casanova, y, cogiendo la caja fúnebre los párrocos de Granada, la condujeron al armón de artillería.

Es llevado el cadáver del prelado a la Catedral

Púsose en marcha la comitiva, a la que habrían marcha el clero de las parroquias de la capital, con cruz alzada y ciriales. Desfiló el clero referido por este orden: Parroquias de San José, revestido de capa don Francisco Arias; de San Matías, de preste, don Manuel Muñoz Peregrina y de dalmáticas don Emilio Peregrina y don Domingo Alcalá; de Santa Escolástica, de preste, don Emilio Peña; de San Cecilio; de San

Gil; de San Pedro, de preste, don Eduardo Vilchez; del Salvador, de la Virgen, con el estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora; y yendo de preste don Paulino Medina, y de dalmáticas los señores Sempere y J. Correa (don Francisco); de San Andrés, de preste, don Fernando Mezquí; de la Magdalena, de preste, don Eusebio Martín; de San Ildefonso, de preste, don David González, y de dalmáticas, don José Oliveira y don Juan Ponce; de San Justo, de preste, don José López Molina, y de dalmáticas don Manuel Fernández Benítez y don J. Esplá.

Seguía una representación del clero de Almería, compuesta del provisor don Rafael Ortega, del secretario de cámara don Antonio Molina, del párroco del Sagrario don Antonio Valverde, del coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Iban también en la comitiva otras representaciones de Cabildos y Hermandades y Cofradías; el canónigo de Zaragoza don Manuel Pérez, que ha venido desde aquella ciudad acompañando al cadáver; el cura de Partiel don Joaquín Borrás y el director del Seminario de San Carlos don José Agreda.

Seguía el Seminario; cruz alzada y ciriales de la Catedral; Cabildos de la Real Capilla y de la Catedral; los obispos ya citados; auxiliar de Granada, de Jaén, de Málaga, de Almería y de Guadix; clero Catedral; el armón de Artillería conduciendo el cadáver del cardenal Casanova; revestido de pontifical, el

(Termina en tercera plana)

El sangriento suceso del Albaicín

Lo relatado por EL DEFENSOR se ajusta estrictamente a lo sucedido

El estado de los heridos. Lo que nos cuenta «La Potaja»

Durante todo el día de ayer el estado de los lesionados en el sangriento suceso del domingo fué relativamente bueno, especialmente el del joven Antonio Cañizares López, que resultó con gravísima herida en el vientre y por el que se temía ocurriera un fatal desenlace.

Aunque todavía no ha desaparecido el peligro de alguna complicación, sin embargo parece va disminuyendo y probablemente curará de tan grave lesión.

Con respecto a la información que dábamos ayer del sangriento suceso, hoy podemos asegurar concretamente que éste se desarrolló de la forma que dijimos, no teniendo visos de veracidad la noticia propagada de que la joven Encarnación Ladrón de Guevara (a) «La Potaja» fuera la autora material de las lesiones que sufrieron todos los heridos.

Nuestra resistencia a creer que una joven de 19 años pudiera ser la que, en riña sangrienta, causara lesiones graves a dos hombres y a una mujer, nos ha movido a entrevistarnos con «La Potaja», hembra ya célebre en los anales luctuosos de nuestra ciudad. Cubiertos los trámites de rigor,

nos hallamos ante la joven Encarnación Ladrón de Guevara.

Lo agradable de su aspecto y la tranquilidad con que se presenta, desvanecen en nosotros la leyenda negra que se ha forjado sobre esta criatura.

Una charla continuada, preguntas intencionadas, y siempre vamos a parar a las mismas conclusiones.

La joven Encarnación Ladrón de Guevara no hirió a los hombres, no pudo acometerles.

Pudo muy bien, en defensa de su (o carnal) Ángel Orellana, intervenir en el trágico suceso y tal vez maltratar a Francisca Melgarejo lesionándola en la refriega, pero nunca a su vecino Antonio Cañizares, por el que sentía verdadero afecto.

Esta es al menos la impresión que nosotros hemos sacado y que no transcribimos por ajustarse exactamente a lo que ya publicamos ayer. Sin temor a equivocarnos, es posible que este criterio sea el que impera en el Juzgado instructor, existiendo otra prueba en corroboración de lo que venimos sosteniendo y que los facultativos habrán podido comprobar, y es que los hombres fueron heridos con arma distinta a la con que lo fué la mujer.



EL VECINO, FURIOSO.—¡Hace ya diez minutos que estoy oyendo ese horrible cornetín!

EL MUSICO AMBULANTE.—¡Diez minutos! ¿Se queja usted? Yo hace veinte años que tengo que estar oyéndolo a todas horas. Y me aguantó.

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

La muerte del arzobispo de Granada

Se verifican solemnemente los funerales y el sepelio del Cardenal Casanova

cardenal Segura, asistiendo de presbitero de honor el deán don Luis López Dóriga; de diáconos de honor, el arcipreste don Juan Arias y el arcediano don José Sánchez Quero, y de diáconos de oficio los canónigos don Francisco Calzada y don José Gutiérrez Tienda.

Rodeaban el arnés que conducía el cadáver los curas párrocos de Granada, y seguía el gobernador militar interino de la plaza, coronel del regimiento de Córdoba, que llevaba la representación del rey.

Luego marchaban las autoridades: el gobernador civil señor Mendoza, el alcalde don Joaquín Ramírez, el presidente de la Diputación don Antonio Montes Garzón, rector de la Universidad don Francisco Mesa Moles, el magistrado don Manuel F. Lasso de la Vega, representando al presidente de la Audiencia, y el delegado de Hacienda interino señor Laborda.

A continuación, otras comisiones y representaciones, clero, órdenes religiosas, asociaciones y cofradías, comisiones militares, Diputación, representada por los diputados señores Díez de Rivera, Benavides Chacón, Pizarro y Moreno Agrela (don Pedro), y el Ayuntamiento por los concejales don Manuel Pérez García y don José Cassinello y por el secretario señor Horques; Cuerpo de Correos, cónsules, etc.

Daban escolta de honor al cadáver varios números de Infantería.

Desde el Palacio Arzobispal, a la puerta de la Catedral, formaron la fuerza de Córdoba, y en la Plaza de las Pasiegas, la Artillería. Todos presentaban armas al paso del cadáver, y cuando salió éste del palacio y entró en la Catedral, las banderas entonaron la Marcha Real.

Las solemnes exequias. Oficio de pontifical el cardenal primado

Se había erigido en la Catedral, en el antiguo crucero, ante la capilla mayor, el túmulo llamado de Carlos V, con los valiosos paños y candeleros que le rodeaban. Sobre el túmulo descansaban las insignias del cardenal fallecido, el solideo, la birreta cardenalicia, y el capelo.

A los pies de este túmulo, en una mesa rodeada de terciopelos negros, se depositó el féretro que contenía los restos del cardenal Casanova, y se montó a su alrededor la guardia de honor por varios números de Infantería.

Colocáronse las autoridades en los escaños señalados de antemano a ambos lados del crucero.

La presidencia principal la tenía el representante del rey, coronel del regimiento de Córdoba señor Delgado, quien ocupó un sillón, dando frente al túmulo, en el lateral derecho.

La presidencia siguiente la ocuparon el gobernador civil señor Mendoza, teniendo a su derecha al alcalde señor Ramírez, al rector de la Universidad señor Mesa Moles y al delegado interino de Hacienda señor Laborda; y a su izquierda, el magistrado señor F. Lasso de la Vega, y el presidente de la Diputación señor Montes Garzón.

Las demás comisiones y representaciones ocuparon los escaños siguientes:

En el lado izquierdo ocuparon sus sillas las comisiones militares. Vimos allí a todos los jefes y oficiales de la guarnición y dependencias de la plaza francos de servicio, coronel de Lusitania, teniente coronel de la Guardia civil.

Por la Maestranza de Caballería, los señores conde de las Infantas, don Ramón Contreras, marqués de Cartagena y don Fernando Pérez del Pulgar.

El ex rector de la Universidad don Fermín Garrido; los catedráticos universitarios don José Campos Pulido y don Tomás Hernández Reigón; el catedrático don Julio Martín Rámila (del Instituto); el administrador provincial de Correos don Diego Pallares; comisiones de Correos y Telégrafos; el director de la Prisión provincial, y comisiones de la misma, y de jefes y oficiales de Correos y Telégrafos, y Asociaciones religiosas; don Felipe Campos de los Reyes; don José, don Salvador y don Eduardo Moreno Agrela, y otras muchas representaciones y comisiones que harían interminable esta lista.

En el coro, rodeando el altar mayor, había infinidad de religiosos y presbíteros, seminaristas, etc.

Pasó a ocupar su sitio, bajo dosel y trono que se le había erigido al lado del Evangelio, en la capilla mayor, el cardenal primado oficiante, y de pontifical. Al lado de la Epistola tomaron asiento los obispos llegados, por este orden: el de Jaén, Málaga, Almería, Guadix y el auxiliar del cardenal fallecido, por dicho orden de antigüedad.

La misa solemne de Réquiem

Comenzó la misa solemne de Réquiem, oficiándole el citado cardenal Segura, asistido de presbítero de honor por el deán, de diáconos de honor por el arcipreste y arcediano, y de diáconos de oficio por los canónigos señores Calzada y G. Tienda. De mitra estaba el beneficiado don Fermín Martín Zarco.

La capilla de la Catedral, a voces solas, con acompañamiento de órgano, interpretó la misa de Réquiem de Perosi.

Descargas y salvas

Ante el pórtico central de la Catedral se situó una sección del regimiento Infantería de Córdoba, que hizo las descargas reglamentarias, rindiendo honores correspondientes a la jerarquía que tenía el cardenal Casanova, al comienzo de la misa, al alzar y después en el responso final.

En las cercanías de la plaza de toros del Triunfo se situó una batería de Artillería, que allí hizo también las salvas de ordenanza.

Los responsos finales

Terminada la misa, revistieron de capa y mitra también los prelados de Málaga, Almería, Jaén y Guadix, así como el cardenal primado oficiante, y marcharon a situarse junto al túmulo. En cada esquina se colocó uno de los referidos cuatro obispos de la archidiócesis, y frente al cuerpo del cardenal Casanova, el primado. Comenzaron los responsos, haciendo las aspersiones ante el túmulo, por este orden: los obispos de Almería, Málaga, Jaén y Guadix. El quinto responso—de Perosi—lo entonó el cardenal primado.

Es llevado el cadáver a la tumba. El sepelio

Terminado el quinto responso, cogieron de nuevo la caja que encerraba los restos del prelado fallecido los curas párrocos que lo habían sacado del Palacio Arzobispal y entrado en la Catedral, señores Ayas, F. Arcaya, Hurtado, Damas, G. Sánchez, etc., y precedidos del señor oficiante, lo condujeron ante el altar mayor.

Ya se había quitado la alfombra que tapaba la abierta fosa, y esperaban los albañiles que habían de tajar la tumba, una vez que hubiera descendido a ella el cadáver del cardenal Casanova. Entóno el Cálido Catedral el salmo «Chorus Angelorum», haciéndose el oficio de sepultura y bendiciendo la cripta el cardenal Segura.

Terminado el oficio de sepultura, los antes citados curas párrocos llevaron el cadáver del cardenal Casanova a la tumba. Fué descendido el féretro, lo bendijo por vez postrera el prelado oficiante y se entonó el último responso. «Memento mei Deus», diciendo la postrer oración el citado cardenal primado.

Y allí, en el lugar que él mismo se señaló para su reposo, aguardando la eterna hora de la resurrección, quedó el cadáver del primer cardenal que ha tenido la archidiócesis de Granada, el venerable arzobispo don Vicente Casanova y Marzol, que santa gloria halle.

Terminado el sepelio, desfilaron las fuerzas que habían rendido honores ante el templo Catedral. Inmenso gentío se agolpó ante la tumba del prelado y allí quedó largas horas.

Visita el cardenal primado el templo de las Angustias. Otra visita

El cardenal primado visitó ayer la iglesia de la Virgen de las Angustias, orando ante la imagen. Después subió al carmen de los padres de Conchita Barrecheguren (G. H.), pidiendo detalles de la vida de ésta.

La marcha del primado

Anoche a las nueve y media, y en el tren de Madrid, regresó a su diócesis el cardenal primado de las Españas don Pedro Segura, arzobispo de Toledo.

Fué despedido en la estación de Andaluces por las autoridades y comisiones del Cálido Catedral, clero y de las órdenes religiosas.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Miércoles 29 de Octubre de 1930

Grandioso programa sonoro

Secciones: Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche, sección única a las 10,15.

PROGRAMA

1.º Película Paramount. Canciones por el famoso tenor Tito Schipa y entre ellas «Princesita», cantada en español.

2.º Estreno de la suntuosa suprod Warner Bros, totalmente dialogada, titulada

Corazones en el destierro

Interpretada por la famosa actriz Dolores Costello.

Dirigida por el famoso director Mitchell Cuthbert, que lo fué también de «El Ara de Hierro».

Se desarrolla la acción en Rusia y entre los políticos desterrados a Siberia.

PRECIOS:

Butaca de Patio. 1,00 Cts.
Principal. 0,60
General. 0,40

Mañana, LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY. Revista-opereta de gran espectáculo

EL DESFALCO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El abogado señor Sánchez Chacón nos envía la siguiente carta: 28 Octubre 1930.

Señor director de EL DEFENSOR: Mi distinguido amigo: He leído con extrañeza la información que se publica en el diario de su digna dirección correspondiente al día de hoy, referente a la causa que se sigue por desfalco en la Diputación Provincial.

No es cierto lo que en ella se afirma. La inspección ocular que actualmente se realiza es a instancia de la defensa de don José Domínguez Nieto, cuya dirección llevo; en esa diligencia intervengo a diario, y aunque el secreto sumarial impide decir nada de lo que se actúa, me intereso en nombre del señor Domínguez Nieto, y al amparo de su hidalguía, más que al de la Ley de Imprenta, negar totalmente que en esa inspección hayan encontrado las raspaduras, enmiendas y falsedades que se imputan a dicho señor Domínguez Nieto.

Gracias y mande a su afatísimo seguro servidor q. e. s. m., Sánchez Chacón.

Antonio Galdó

Especialista en enfermedades de los niños.

Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

San Matías, 24 y 26. Consulta de 3 a 6.

LAS OPOSICIONES EN LA DIPUTACION

Continuaron ayer tarde celebrándose las oposiciones para las plazas vacantes de oficiales terceros.

Actuaron tres opositores, siendo eliminados dos de ellos, y aprobado en este ejercicio don José Castilla Pérez.

2.ª NOTIFICACION

Habiendo sufrido error al anunciar los días en que había de estar expuesto para su examen por los interesados el reparto de cuotas efectuado por el gremio de Comestibles para el ejercicio de 1931, se notifica nuevamente que el referido reparto estará de manifiesto desde el día de la fecha hasta el día 5 de Noviembre, en la calle de Elvira, núm. 151. Granada 29 de Octubre de 1930.—El Clasificador.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

Prensas y moldes para mosaicos, vajillas

Castanos, Orti y Garrido Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres Generales: Paseo de la Bomba. Teléfono 1223.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2500.

GRANADA

Piezas especiales para automóviles

Instalaciones completas de molinos ACEITEROS

Bombas ORGA Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

Entregas inmediatas.

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

Plaza de toros del Triunfo

LA GRAN CORRIDA DEL DOMINGO

La Plaza vieja, el simpático coso del Triunfo, va a ser escenario el domingo próximo de una estupenda corrida, no sólo por lo que se refiere a los componentes del cartel, sino por el resultado artístico del espectáculo.

Porque es indudable que Atarfeño, Perete y Paco Rodríguez demostrarán una vez más que son unos excelentes toreros.

El ganado que ha de lidiarse en esta colosal corrida no puede ser mejor. Seis toros escogidísimos, de la vacada sevillana del marqués de Guadalest, para que los mataran en Jaén, en una de las corridas de feria de San Lucas, Marcial Lallanda, Cagancho y Manolo Bienvenida, constituyen una garantía.

Es decir, que la corrida del domingo venidero es un «plato selecto» que se sirve a la afición granadina.

Y ésta responderá, seguramente, llenando por completo la Plaza.

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

A. LAGO

Médico y Odontólogo.

Reyes Católicos, 26.

Consulta popular gratuita de 6 a 8 de la noche

San Matías, 17, entresuelo.

Varias noticias T. S. H.

Trágico choque de automóviles

Astorga 28.—En un cruce de la carretera de Madrid a La Coruña chocaron dos automóviles, que marchaban a buena velocidad.

En uno de ellos viajaba, entre otras personas, D. Guillermo Riera, pariente del duque de Alba, y sufrió tan graves heridas que falleció momentos después de ocurrir el choque.

Jura de la bandera de los alumnos de la Escuela Naval

Cádiz 28.—A las once de la mañana se trasladó el rey a San Fernando para asistir en la Escuela Naval Militar a la jura de los nuevos alumnos.

En primer término lo hizo el infante don Juan.

A continuación pronunció un discurso el ministro de Marina, almirante Carvia, ensalzando la importancia del acto celebrado.

Terminada la jura, don Alfonso visitó los talleres de la Constructora Naval, trasladándose después a esta ciudad, donde almorzó.

Por la noche asistió a una función teatral.

Los metalúrgicos de la Vizcaya

Bilbao 28.—El Sindicato de los Metalúrgicos ha dirigido un manifiesto a sus afiliados, expresándole la difícil situación que la actitud de ellos pueda acarrear a la fábrica la Vizcaya.

Una mujer envenenada

Toledo 28.—En el domicilio de la vecina de esta ciudad Basilia González, ha sido hoy hallada muerta la joven Carmen Rodríguez.

Cuando se personó el Juzgado de instrucción para proceder al levantamiento del cadáver, el médico forense reconoció el cadáver, dictaminando que la joven había muerto envenenada.

El juez ordenó inmediatamente la detención del amante de la víctima, siendo efectuada poco después, por suponerse autor de la muerte de Carmen.

La muerte del catedrático señor Benítez. Su traslado a Zaragoza

Valencia 28.—Hoy se ha procedido al embalsamamiento del cadáver del catedrático de la Facultad de Derecho e ilustre penalista don Enrique Benítez, celebrándose acto seguido el traslado de los restos a la Estación de Aragón, para llevarlos a Zaragoza, donde recibirán sepultura.

A las tres de la tarde se enganchó el furgón al expreso de la capital aragonesa.

Llegada de aviaadores franceses

Sevilla 28.—Esta tarde aterrizaron en el aeródromo de Tablada dos escuadrillas de aviones del Marruecos, franceses.

Los pilotos fueron recibidos por sus compañeros, siendo obsequiados con un vino de honor.

Reapertura del Parlamento Inglés

London 28.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de reapertura del Parlamento inglés, en la que el rey ha leído el mensaje expresando las buenas relaciones de Inglaterra con las potencias extranjeras y los trabajos que lleva a cabo cerca de la S. N. lamentando la situación de los «sin trabajos» y su especial interés en que ésta se resuelva fomentando la producción interior.

Comunistas detenidos

París 28.—Dos comunistas que pretendían volar el fascio fueron detenidos por la Policía cuando iban a realizar sus propósitos.

CAMIONES



GRAN VIA, 49 y 51

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

En el cortijo denominado de «Las Angustias», del término municipal de Churriana, se produjo, ayer trabajando con una hoz, diversas heridas en la mano izquierda el obrero Antonio Morente Martín.

Trasladado al hospital de San Juan de Dios le fué prestada asistencia facultativa, calificándose su estado de leve.

MASA CORAL

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general reglamentaria que se celebrará esta noche a las diez.

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa ambos sexos, en la Academia MUÑOZ-CASARES.

Ancha de la Virgen, 18. Teléfono 1-3-2-3

Notificación

La Junta clasificadora del gremio de Casas de huéspedes hasta 1.500 pesetas de alquiler, notifica a sus agremiados que el reparto efectuado para el próximo año de 1931 está de manifiesto desde el día de la fecha hasta el día 4 de Noviembre, ambos inclusivos, en la calle Horna Marina, número 9.

Granada 29 de Octubre de 1930.—El Clasificador.

UNION RADIO. MADRID

De 3,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», información de todo el mundo.

14,00: Campanadas de Gubernación; señales horarias; cambios de moneda extranjera; «Galerías» (pasodoble); Torre; «Suite algérienne»; Saint-Saëns; Boletín meteorológico; información teatral; Bolsa de trabajo; «La Gran Vía» (fantasía, Chueca; intermedio poético; «Aida» (fantasía). Verdi.

15,25: Cambios de moneda extranjera; noticias de última hora; índice de conferencias.

19,00: Campanadas de Gubernación; cotizaciones de Bolsa; cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras; «La Palabra» sección especial «La mujer».

19,30: Música de baile.

22,00: Transmisión del concierto de la banda que dirige el maestro Oropesa.

24,00: Campanadas de Gubernación; crónica-resumen de las noticias del día; noticias de última hora, servicio especial para Unión Radio; música de baile.

¿Quiere ser bella?

Haga desaparecer hoyos, pecas, arrugas, bello, palidez de cara y labios; agrande sus ojos y pestañas.

Todos estos productos y secretos lo encontrará en la Droguería y Perfumería Santo Cristo. Placeta Santo Cristo, núms. 1 al 5.

Sección judicial

Señalamientos para el día 29

Sala de lo Civil: Pleito procedente del Juzgado de Linares, a instancia de doña Mercedes Martínez Zafra con don Luis Zafra Poveda, sobre nulidad de operaciones particionales; ponente, señor Rodríguez Cabezas; letrados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatell y Pérez Vellido; secretario, señor Valverde.

Otro de Loja, a instancia de doña Felisa Velázquez, con don Ricardo Cordón, sobre desahucio; ponente, señor Gómez Angel; letrado, señor Reyes; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Vistas de los recursos entablados por don Eduardo Segura, don Antonio Francisco Muñoz Romero y otros para su inclusión en las listas electorales.

Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado de Baza, contra Laureano Ortega y otro, por estafa; ponente, señor Palacios; letrados, señores Aguilera, Hitos y Molina; procuradores, señores Pérez Bellido, Sabatell y Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Causa del Juzgado del Salvador, contra Francisco Alvarez Romero, por desacato; ponente, señor Lasso; letrado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Sentencia

En causa del Juzgado del Campillo, contra Antonio García González, por homicidio, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de ocho años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

1.º piso

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

El misterioso suceso del Padul

El Juzgado continúa activamente la práctica de diligencias

¿Hay nuevos complicados en el crimen?

Durante el día de ayer continuó el señor Ruiz López practicando diligencias para el esclarecimiento de este misterioso suceso, que tanto revelu ha producido, no sólo en el inmediato pueblo del Padul, sino en la capital.

Como en días anteriores, la presencia en el Juzgado del Campillo de un agente de Vigilancia nos hizo suponer que el sumario se halla en una fase interesante, y que, probablemente, sean las últimas que se practiquen para el esclarecimiento del hecho.

Se nos informó que el indicado juez había requerido los servicios del mencionado agente para que efectuase determinadas investigaciones en el Padul, y que por consecuencias de ellas habían sido citados a declarar más testigos.

El informe de los forenses. La muerte de José Morales fué producida violentamente

Cuando nos hallábamos en el local del Juzgado penetró en él el médico forense don Francisco Sánchez Geron, quien informó extensamente sobre los extremos que el juez estimó precisos.

Nada pudimos obtener sobre el dictamen, si bien sacamos la consecuencia de que las lesiones producidas por la muerte de José Morales Morales fueron causadas en lucha, desechándose la hipótesis de que lo hubieran sido por atropello de automóvil.

El Juzgado interroga nuevamente al detenido

A las tres y media de la tarde se constituyó el Juzgado en la Prisión provincial, acompañado del agente de Vigilancia a que antes hacíamos alusión, permaneciendo interrogando al procesado Juan de Dios Muñoz hasta las cinco y media.

Nada pudimos recoger de labios del celoso funcionario que nos sirviera de fundamento o base para informar a nuestros lectores.

Sin embargo, la actividad desplegada por el Juzgado durante todo el día nos hizo sospechar que el proceso había entrado en una nueva e interesantísima fase, deducción que pudimos hacer al observar la presencia de un testigo de cargo y el tiempo invertido en este sumario.

¿Nuevos complicados? ¿Dónde se cometió el crimen?

Descartada la idea de que José Morales pudiera haber sido muerto por atropello, ya que las dos heridas mortales que tenía fueron producidas con un objeto de alguna dureza, aparte de que la posición de éste en la cuneta de la carretera daba por descartado tal atropello, nos

lanzamos a la búsqueda de datos que

EDICION DE LA MAÑANA

Los trágicos pasos a nivel

En las inmediaciones de Moreda un mercancías arrolla a un automóvil repleto de pasajeros, resultando cuatro muertos y cinco heridos graves

Guadix 28. — (Transmitido por nuestro corresponsal.)

A las seis y media de la tarde se ha desarrollado un trágico y sangriento suceso en el paso a nivel existente en la carretera que de Guadix conduce a Moreda y que se denomina del Atacadero a Huélagu.

A la indicada hora, el médico titular de Guadix, don José Moreno, que conducía un automóvil particular, en el que iban sus familiares y algunos amigos, con dirección a Moreda, al intentar cruzar el paso a nivel mencionado, fue alcanzado por el tren mercancías número 1.804, arrollándole más de un kilómetro y resultando muertos, a consecuencia del formidable choque, el referido médico, su hija Josefa Ortega Jerez, de 15 años de edad, una amiga de ésta llamada María Rodríguez Cobo, hija de otro médico, y el joven Antonio Morantes Vico, que servía de ayudante del vehículo.

Resultaron heridos Rosario y José Ortega Jerez, de 12 y 10 años, respectivamente, hijos del médico, y María Dolores Mazo y Trilla, de 15 años, y Angeles Molina Moreda.

En el trayecto que la máquina llevó en vilo al automóvil, fue dejando a uno y otro lado de la vía cadáveres y heridos en medio de escenas escalofrías.

Los heridos fueron conducidos rápidamente a la estación de Guadix, siendo curados en el botiquín de urgencia por el médico de la Compañía don Antonio Sánchez Bayo y trasladados después al Hospital de esta ciudad, donde quedaron encamados.

Dado aviso al Juzgado de instrucción, éste, después de recibir declaración a los lesionados, se trasladó al lugar de la catástrofe, procediendo al levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito judicial.

De la inspección que el competente juez de instrucción de este

partido don Marcelo Rivas realizó en el paso a nivel, pudo comprobar que las cadenas no se ballaban echadas, siendo ello la causa de la horrible tragedia.

Refiere el guardabarrera José López Varó, encargado de las cadenas del paso a nivel, que vio cómo el automóvil marchaba a una velocidad grande, y aunque hizo señales e intentó impedirlo que él presagiaba, no pudo evitar el funesto choque entre el vehículo y la loco motora.

Agrega que fue tal la emoción recibida que perdió el conocimiento, permaneciendo en ese estado próximamente una hora.

Cuando se está efectuando el cierre de esta edición nos comunican nuestro activo corresponsal en Guadix que aún continúa el Juzgado diligencias para delimitar las responsabilidades de esta espantosa catástrofe.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Protesta de la F. U. E. por la detención de un estudiante

Madrid 28. — El director general de Seguridad ha recibido una protesta que le ha formulado la Federación Universitaria Escolar, con motivo de la detención del estudiante de Medicina don Nicasio Alvarez Sotomayor, la que considera injusta y fuera de toda legalidad, ya que no se basa más que en delaciones, procedimiento puesto en práctica desde que fue abolido en España el régimen jurídico.

Despacho y visitas del presidente. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 28. — El jefe del Gobierno despachó esta tarde con los subsecretarios de Guerra y la Presidencia.

Después recibió la visita del obispo de Madrid y más tarde la de un periodista francés que fue a agradecerle

en nombre de sus compañeros los agasajos de que se les había hecho objeto desde su entrada a España.

Al salir del despacho, el general Berenguer se dirigió a los periodistas, a los que manifestó que el ministro de Fomento continuaba en cama con alguna fiebre, por cuya causa se había suspendido el Consejo de ministros, significando que no sabía fijamente cuándo se celebraría.

A continuación les hizo entrega de una larga nota contestando a los muchos artículos periodísticos que se habían publicado referentes a la Aviación, haciendo presente que no se trataba de una rectificación, sino más bien de una aclaración, para que las cosas quedaran en su sitio, y sobre todo para que se apreciara que los males de que nos quejamos todos, no tenían sus raíces en la actuación del Gabinete que presidía, sino en los anteriores.

Nota oficiosa sobre la Aviación española

La nota oficiosa que el general Berenguer entregó a los informadores y a que se hace referencia anteriormente, dice lo siguiente:

«Una carta abierta recientemente publicada y los artículos y comentarios a que la misma ha dado lugar, todos muy lícitos y perfectamente justificados, han sido la causa de que no se enfoque bien el asunto que se viene debatiendo relacionado con la Aviación española.

«Es cierto que la Aviación española está en crisis, que pudiéramos denominar evolutiva; pero esa crisis no ha nacido ahora, así como tampoco los motivos que se invocan. Proviene de anteriores actuaciones, de etapas pasadas, en las que no se satisficieron las justas aspiraciones de esa arma, dándole estado real.

«Hay que reconocer sinceramente que la Aviación española no ha tenido suerte en sus primeros pasos como organismo, aunque sí puede proclamarse muy alto que los esfuerzos de nuestros aviadores ha

Aiglon AUTO-OIL
Es el lubricante más perfecto
Pedido en los buenos garages



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Basquies Hermanos y C. Sección 10, Cortes, 531 - A. Barcelona.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO?
TOME

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

GRATUITAMENTE
ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
1.000 APARATOS DE T. S. F.
Envíad este anuncio completado a los
Establecimientos "INOVAT" Servicio núm. 707
35, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA
Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

HACIA EL MAXIMO RENDIMIENTO
Con un alumbrado moderno en sus talleres, conseguirá un rendimiento doble en su negocio.
La producción aumentará de un 10 a un 25% como si tomara más obreros sin desembolsar más que 2% del salario.
Además, el trabajo estará mejor hecho; comprobará usted que habrá la mitad o el tercio de defectos en la fabricación, y la marcha del trabajo no se verá interrumpida por los accidentes del personal.
Mejore su alumbrado, mediante el uso de lámparas y armaduras PHILIPS que, para una fabricación bien ordenada, constituyen el ideal.
PHILIPS
El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

DIGESTONA (Chorro)
Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

sido lo único que ha puesto a esa arma, en el lugar mundial que hoy ocupa, verdadero galardón para el Cuerpo.

»Para tratar este delicado asunto hay que ir con cautela, pues si bien los créditos actualmente concedidos a la Aviación no llenan y son insuficientes para el desempeño de su cometido, hay que tener en cuenta que ellos nacieron con los presupuestos del año 1920, confeccionados por nuestros antecesores y a los que nadie ha tocado.

La nota se extiende en otras consideraciones de orden administrativo y técnico.
Termina diciendo que al Gobierno le preocupa el mejoramiento de las armas del Ejército, sin descuidar a ninguna; pero que no considera prudente que se le ataque por supuestas dilaciones, rigorismos y otros hechos relacionados con el presupuesto de Aviación, llegando incluso a decir que se han suspendido los vuelos por falta de aceite.

Ello no es cierto, y si en algún aeródromo fueron suspendidos, no se debió a la falta de esa materia.

El Gobierno en este asunto tiene que atenerse a lo que el país disponga, y si en alguno de sus actos se vio rigorismo, no se aprecie como tal, pues fue únicamente la aplicación de los acuerdos de anteriores etapas o detalles meramente administrativos.

El origen de la nota oficiosa del Gobierno

Madrid 28. — El origen de la anterior nota publicada por el Gobierno, es contestación a un artículo aparecido esta noche en «Heraldo de Madrid» del comandante Franco, en el que habla de la Aviación Española, censurando su mal estado e ineficacia; los pesimistas resultados que dió en la campaña de Marruecos, estimando que los aparatos existentes no tienen eficacia militar alguna y si, escaso valor deportivo.

Trata el célebre aviador de las industrias nacionales, y dice que la Aeronáutica Española pide que se rompa el contrato con el Aeródromo Civil y que el Estado adquiera las patentes que a juicio de sus técnicos deban adoptarse, para que la Aviación ocupe el lugar que le corresponde.

Termina diciendo el comandante Franco: «Y ahora, a esperar el castigo que merezca mi actuación, en bien de la Aviación y de España.»
Los Congresistas de Ciencias Administrativas
Madrid 28. — Los miembros del Congreso de Ciencias Administrativas estuvieron esta tarde visitando las obras de la Ciudad Universitaria, haciendo grandes elogios de ellas.

Aun no se ha determinado, donde se celebrará el quinto Congreso, habiéndose acordado que lo resuelva el Comité Internacional, cuando se reúna.

Los periodistas franceses. Un lunch

Madrid 28. — También visitaron esta tarde las obras de la Ciudad Universitaria los periodistas franceses que son nuestros huéspedes estos días.

Todos se mostraron entusiasmados con el mago proyecto.
Después se trasladaron al Palacio de la Prensa, siendo obsequiados con un lunch.

Fuero brindis por ambas partes, haciéndose votos por las buenas relaciones entre España y Francia.

Firma del ministerio de Marina

Cádiz 28. — Entre los decretos de Marina firmados hoy por el monarca, figuran los siguientes:
Disponiendo que el almirante Magaz cese en la Capitanía General del departamento del Ferrol y nombrándole para la de Cartagena.

Ascendiendo a almirante de la Armada al vicealmirante don José Suanes.

Otros sobre destinos de personal.

El ministro de Marina y los periodistas

Cádiz 28. — En las primeras horas de la noche el ministro de Marina recibió a los periodistas, a los que hizo declaraciones respecto a sus proyectos sobre la Marina que piensa resolver metódicamente, sin perjuicio de llevar a las Cortes lo que considere preciso que éstas deben resolver.

EXTRANJERO

Una nota del ministro de Negocios Extranjeros

Rio Janeiro 28. — El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno provisional ha dado una nota a la prensa diciendo que el Gobierno respetará todos los contratos, concesiones y compromisos que tuviere el anterior; con las compañías extranjeras residentes en el Brasil, por ser el criterio del nuevo Gabinete mantener relaciones cordiales con los demás países del mundo.

Hace presente que el nuevo Gobierno, no es militar, sino nacional. Hablando sobre la catástrofe del «Baden», ha manifestado que todavía no se ha recibido ninguna protesta de Gobierno extranjero.

Con relación a la vuelta del Brasil al seno de la Sociedad de Naciones, el señor Mello hace presente

que no se hará mientras en dicho organismo rijan los actuales reglamentos y esté tan europeizado.

La situación está dominada

Rio Janeiro 28. — La Junta de Gobierno ha hecho público que en todo el país la situación está dominada.

Tranquilidad en Bahía

Nueva York 28. — El cónsul norteamericano en Bahía ha comunicado a su país que en dicha población la tranquilidad es completa.

En el puerto están anclados los navíos de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania que fueron para salvaguardar los intereses de los súbditos de dichas nacionalidades.

La compañía Hamburgo American

Berlin 28. — En vista de los disturbios en el Brasil, la compañía Hamburgo-Amerikan ha dado órdenes a los capitanes de sus buques que no toquen en ningún puerto brasileño hasta nueva orden.

Iguales precauciones han adoptado otras compañías.

Una encuesta de la Legación alemana sobre la catástrofe del «Baden»

Berlin 28. — De la encuesta efectuada por la Legación de Alemania en Rio Janeiro, se deduce que el comandante Rollin no es culpable de la catástrofe del «Baden», pues se ha comprobado que el prefecto del puerto autorizó el paso del buque a condición de que al cruzar por el puerto hiciera una señal convenida, como la efectuó, contestándosele desde aquel, y a pesar de ello fue cañoneado, resultando 29 muertos, tres de ellos alemanes y 40 heridos, seis de dicha nacionalidad. El barco sufrió pequeñas averías.

El entierro de las víctimas se ha verificado, costeado por el Gobierno brasileño, con asistencia de representantes del mismo, encargado de Negocios de Alemania, embajador y cónsul de España y las colonias de ambos países.

LOS DEPORTES

Ricardo Alís, descalificado

Nueva York 28. — En un combate celebrado a seis asaltos entre el español Ricardo Alís y el americano Sullivan, fué descalificado aquel por golpe bajo.

Proyector Cinematográfico Erenman Imperator
se vende en perfecto estado equipo completo. Coliseo Olympia.

Salón Regio

Hoy Miércoles 29 de Octubre de 1930
Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde
La última será a las 11 de la noche.
SOBERBIO PROGRAMA

1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno de la Revista de Información Actualidad Gaumont.
3.ª Riguroso estreno de la Indisimada comedia de fino humorismo, marca Fox, temporada 1930, dividida en seis partes, titulada

El cuarto poder
Interpretación de Dorothy Burgess y Robert Elliott.
Las películas Fox son siempre del agrado del público.

Precios genuinamente populares:
BUTACA, 40 cént. ANFITEATRO, 15

Manana jueves, estreno de la sorprendente super-producción titulada

CZAREVICH
(El gran amor de un príncipe), por el famoso galán ruso Ivan Petrovitch.

Teatros y cines

Teatro Cervantes
Para esta noche, la comedia titulada «Papá Gutiérrez».

Coliseo Olympia
Para hoy, la sup. prod. titulada «Corazones en el desierto».

MATARÓ INDUSTRIAL



Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases

PRECIOS DE FÁBRICA
Gran Vía, 29. Teléfono, 2.828.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 12 BARCELONA

MUY INTERESANTE

25 pesetas regalo

al que pueda acreditar que no ha comprado en los quince días de darse una loción diaria. Es la única Casa en Granada que tiene en su escaparate para vender barato y teniendo en cuenta que jamás se han visto en Granada.

No olvidar las señas: **Plaza Nueva, 1.** (Junto al estanco)

y terminarán sus sufrimientos. — Venta en Farmacias y Droguerías.

CAJA: 3 PESETAS.
Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.